

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta y 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas.

## La Exposición Universal

Barcelona 18 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Muy señor mío: Los hombres célebres, cuanto de notable encierran las artes, las ciencias, la literatura, el comercio y la industria han dado en visitar á Barcelona que indudablemente debe esta honra á la celebración de su primer certámen universal. Últimamente han venido Sus Altezas Reales D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Paz y bajo la presidencia de la primera se ha llevado á cabo el importante acto de entregar á cada presidente de sección la lista de los premios obtenidos; este acto fué verdaderamente solemne y tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes donde se reunió con tal motivo lo más selecto de la actual sociedad barcelonesa. A las tres y media del día 30 de Octubre llegaron en carretelas á la Dumont, SS. AA. precedidas por lujoso séquito, al Palacio de Bellas Artes, en cuyo gran salón rebosaba la gente así como en las galerías y la puerta del citado Palacio. En el estrado, bellamente adornado, tomaron asiento en el sillón del centro la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, á su derecha la Infanta D.<sup>a</sup> Paz y el príncipe de Baviera á la izquierda. Detrás de D.<sup>a</sup> Isabel se hallaban la condesa de Superunda, la condesa de Rehebig dama de honor de D.<sup>a</sup> Paz y la marquesa de Nágera. Detrás del príncipe, el Capitán general, el Obispo, el Alcalde, el Gobernador civil y los presidentes del jurado y de la comisión Sres. López Fabra y Fabra (D. Camilo). A ambos lados tomaron asientos corporaciones, representantes de centros oficiales y más abajo, frente al solio los presidentes de las secciones en que está dividida la Exposición. Empezó el acto por un *pot-pourri* de marchas nacionales como alusión al carácter cosmólita del certámen; luego el comisario Régio Sr. Girona, á nombre de la Infanta declaró abierta la sesión y el Sr. Enseñat dió lectura al acta de constitución del jurado. Leyó el mismo Sr. Girona un discurso sobre el éxito de este certámen y dirigió sentidas frases de agradecimiento á los jurados. Luego el Sr. Rius y Tauler leyó otro discurso también muy expresivo; y el secretario de las secciones extranjeras leyó una memoria y á continuación se procedió al reparto de premios. El Alcalde entregó á S. A. Isabel el rollo de diplomas, la cual á su vez lo entregaba al presidente de cada grupo que acudía á recibirlo. Cuando el reparto terminó, orquesta, órganos y coros entonaron el «Himno de la Exposición» tras de lo cual se dió por terminado el acto.

Las Infantas que han partido complacidas, han visitado no solo la Exposición sino todo lo que de notable encierra Barcelona y han sido obsequiadas con magníficas fiestas y giras en su honor organizadas, algunas tan notables como la velada literaria que en obsequio de la Infanta Isabel tuvo lugar en casa de los Sres. de Samá.

Imagínese el lector el compendio selectísimo de una sesión de gala, ciencia; un acto académico, ameno, riñueño, y mundano; un concierto de poesía *di cámara*; unos juegos florales y floridos en un rico salón artístico por local; la espuma de los escritores barceloneses por Consistorio; un ex-ministro y miembro de dos Academias por presidente; un grande de España y título de Castilla entre los lectores; una princesa de régia estirpe por Reina de la fiesta y en el público un parterre de flores vivas por mujeres, bellas, elegantes y distinguidas. Imagínese todo esto el lector y aun así no llegará á figurarse la realidad de lo que fué aquella velada sorprendente.

Cánovas, Castelar, Pí y Margall, Nuñez de Arce y otros muchos de los que me he ocupado ya en anteriores cartas han visitado esta Ciudad. D. Ramón Nocedal la habita en estos momentos y se espera aún la visita de buen número de personajes.

Los teatros continúan haciendo esfuerzos para corresponder al favor del público; es natural que así sea y por cierto que en pocas ocasiones habrá visto reunidas Barcelona tantas y tan distinguidas compañías actuando en sus coliseos.

Gayarre en el Liceo excuso decir que cuenta las representaciones por éxitos delirantes, por ovaciones frenéticas, justamente tributadas á sus excepcionales prendas que avaloran de día en día un conocimiento tan profundo de la escena y un gusto más delicado y exquisito para la música.—María Tabau en el Principal hace que los extremos se sucedan en serie interminable; tras el éxito de la «Exposición Universal» del que ya di cuenta, ha conseguido el de «El forastero» del Sr. Pina y Dominguez y que como todas las obras de este autor está perfectamente dialogada y tiene mucha gracia.—Eldorado sigue barajando el cartel á más y mejor haciendo desfilir por su escenario «La Mascota» y «Ki-ki-ri-ki.»—En Novedades. Tutau continúa con «La Alquería de Bretaña» «La Loca de los Alpes» y otras obras de este género realzadas por su talento y el de la Sra. Mena, verdaderamente notabilidad artística.—El Español con «Urganda la desconocida» «La estrella de Oro» y otras comedias de magia, hace su negocio.—Y hé dejado para el último el teatro de la Ópera donde actua una compañía tan modesta como buena; siento no conocer los nombres de todas las personas que la forman pero me complazco en consignar que indudablemente y de continuar estudiando, saldrán de entre los que la componen verdaderas notabilidades musicales.

De V. señor Director afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

El Corresponsal.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 22 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

La cuestión del día es la fórmula que persi-

guen los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez, y que según parece no ha sido encontrada todavía.

Ayer fué día consagrado á conferencias, y entre todas, la más importante la celebrada por los dos personajes citados. Ni uno ni otro dejaron traslucir sus opiniones, ni los puntos en que estaban de acuerdo. Sin embargo, algunos periódicos suponen que el Sr. Montero Rios transigirá con el voto de calidad, á pesar de estar éste en oposición con las ideas democráticas sostenidas por el ex-Presidente del Tribunal Supremo.

¡A quién extrañarán estas mudanzas en una época en que caen todas las hojas:.... hasta las de parra!

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. Como de costumbre, los consejeros celebraron á continuación un consejo, en el cual, á pesar de haber durado dos horas, no pasó nada ni se discutió nada, si son exactas las palabras del Sr. Sagasta.

Y algo de cierto debe de haber en lo dicho por D. Práxedes á los periodistas que esperaban la terminación del Consejo, por que el asunto de las senadurías vacantes, cuya provisión se había fijado para hoy, continúa esperando que el presidente y sus compañeros lo resuelvan.

De creer es que se hablaría algo sobre las árduas cuestiones que pesan sobre el gabinete, pero las impresiones que los ministros cambiaran entre sí, no salieron al exterior, y por tanto nada puede decirse á punto fijo.

Nada tampoco, además de lo dicho, ocurre que merezca ser apuntado. El frío, que ya se deja sentir con alguna intensidad, ha helado sin duda los ímpetus de los ministeriales, ya un tanto quebrantados ó abatidos con la última campaña callejera.

El Congreso ofrece más animación en cuanto al número de concurrentes; pero en los corrillos que se forman en torno de las chimeneas del Salón de Conferencias se habla de teatros, de las dotes de la Nevada, de las elegantes que asisten á este ó al otro turno, del último drama de Echegaray, de tal ó cuál aventura galante; pero, poco muy poco de política.

La prensa suda la gota gorda para dar interés á las columnas de los periódicos con fantásticos relatos, y con profecías caprichosas, sobre la conducta de éste ó el otro prohombre ó acerca de las probabilidades de triunfo que tiene cada una de las parcialidades políticas que se disputan el poder.

Yo mismo estoy haciendo los imposibles por llenar estas cuartillas.

Pronto, afortunadamente, se abrirán las cortes, y entonces abundarán los asuntos que tanto escasean ahora.

Y con esto pongo punto final á mi carta.

Zeda.



**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Juan de la Cruz fundador, San Crisógono mártir y Santa Flora virgen.

*Afecciones astronómicas para mañana*—Sol: sale 7'1; pónese, 4'32.—Luna: sale, 9'32 de la noche; pónese, 11'37 de la mañana.

Ayuntamiento

*Sesión del día 21 de Noviembre de 1888.*

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz y con asistencia de los concejales Sres. Cárdenas, Benitas, Turiel, Velasco, Astudillo, Carnero, Lopez Alonso, Baz, Diez del Valle y Perez Mirat (D. M.) dió comienzo la sesión á las cinco y media.

Fué leída y se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á la consignación de gastos ó ingresos habidos durante el mes de Octubre próximo pasado, y resulta existente en caja en fin de dicho mes una cantidad de 106, 769 pesetas y 74 céntimos.

La Comisión de Hacienda encargada de emitir dictámen acerca de la petición formulada por el señor Presidente de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad referente al ensanche de la sala en que se celebran los juicios orales lo hace en el concepto siguiente: que se acceda á lo solicitado por dicho señor por creer que es necesaria la reforma desde el momento en que empiece á funcionar el jurado popular, y que, al mismo tiempo que se hace obra necesaria para este fin, se tenga en cuenta el estado ruinoso del edificio donde está instalado dicho Tribunal, por la parte que dá á la plazuela del Peso, y se proceda á su reconstrucción.

Se aprobó el dictámen.

La misma Comisión emite informe acerca de lo propuesto por el Sr. Diez del Valle en la sesión anterior referente á consumos, y dice que procede se coloque en los puntos en que bifurquen dos ó más caminos un poste con un cartelón que diga: *Consumos—Camino viable.*

Fué aprobado.

La precitada Comisión, informando acerca de la conveniencia de abrir tres portillos en la parte Este de la ciudad y en la comprendida entre la puerta de Santo Tomás y Sancti-Spiritus, es de parecer que en virtud de no haber consignada cantidad alguna para aumento de personal en el ramo de consumos, y siendo necesario la creación de seis plazas más para el resguardo del mismo, procede que se desestime la proposición, y todo lo más factible que puede haber en la cuestión, es la apertura del llamado de Juanelas, por existir la circunstancia, respecto á éste, de poder ser vigilado con el mismo personal que hoy tiene dicho ramo.

El Sr. Turiel pide la palabra, y dice: que esta circunstancia existe también para los otros dos; que debe sacarse el resguardo al límite del radio de la población; que deben ser tan ciudadanos los vecinos de la Plaza Mayor como los que viven en las Afueras y que la apertura de los portillos debe hacerse en bien de la salud pública.

El Sr. Velasco le contesta respecto á este último particular, diciéndole que no á la Comisión de Hacienda, y sí á la de Beneficencia y Sanidad correspondía dictaminar sobre el mismo.

Puesto á votación el dictámen, fué aprobado por diez votos contra uno.

La misma Comisión de Hacienda informa respecto á otra petición del concejal Sr. Diez del Valle, que se refiere al mal aspecto que forman las casas que hay á la entrada de la ciudad por el camino que conduce á la estación del ferro-carril, y propone que por el Sr. Arquitecto municipal se forme el plano

de alineación de dicha manzana de casas y se valúe el terreno que habrá de cederse para la via pública.

Se aprobó este dictámen, y se aprobó también otro de la comisión de Consumos, que niega la licencia solicitada por Juan Maeso, para vender fresco por las fueras y Arrabales de la población.

Informando la Comisión de Hacienda acerca de una instancia suscrita por varios vecinos del Arrabal del Puente, opina, que en atención á haberse aumentado tres plazas de serenos municipales, con lo cual el presupuesto de este ramo no tiene cantidades sobrantes, y en atención también á que hay otros varios serenos particulares sin subvención alguna por parte de la Corporación Municipal, se desestime la petición de los expresados vecinos, por lo que respecta á la subvención solicitada.

Fué aprobado el dictámen.

Recayó informe favorable, y también fué aprobado, en la instancia de Doña Isabela de la Gándara, viuda de D. Toribio Sánchez, oficial 2.º que fué de la Secretaria Municipal, y con arreglo al tiempo que llevaba prestando servicios su difunto marido, se le concedió una pensión anual de 750 pesetas.

La Comisión del Pósito de la Tierra manifiesta, que aunque debían haberse empezado á satisfacer las cantidades pedidas desde el día 19 del actual, esto no ha sido posible en atención á que ninguna de las solicitudes presentadas reunía las condiciones exigidas.

Se dá lectura á un escrito del Regidor Sindico de la Corporación Sr. Martin Benitas, referente á la subasta que se verificó el 13 del actual, para la adquisición de diez inodoros, y dicho señor manifiesta que en virtud de haber firmado el acta de la subasta el Sr. D. Gonzalo Mier, con la firma de la razón social «*Moneo Hijo y Compañía*», se le exija á aquél la presentación, dentro del tercero día, de la escritura constitutiva de la expresada razón social, y se vea si el citado Sr. Mier es sócio de la misma, para si lo és, aprobar la subasta, y si no lo es declararla nula.

Así se acordó.

Se leyó el acta del remate sin efecto para la corte de la mimbre existente en la chopera de San Vicente, y se acordó anunciarla nuevamente.

La Comisión de Obras informa acerca de la moción del Sr. Astudillo, referente á la alberca que pasa por Santa María la Blanca y dice: que apesar de no haber encontrado el acuerdo á que dicho señor Concejal se referia, procede que se haga un estudio por el Sr. Arquitecto, y se vea que obras son necesarias para poder remediar los males que dicho señor expuso en su proposición. Se aprobó el informe.

La misma Comisión encuentra conveniente el que se limpien los postes de la Plaza Mayor de todos los prospectos y anuncios que tienen, prohibiendo en absoluto el que se coloque ninguno, y que por el Sr. Arquitecto municipal se forme un plano de anunciadores y pliego de condiciones para su adquisición por subasta.

Fué aprobado.

El contratista de las bocas de riego interesa se le designen los puntos donde aquellas han de situarse, para proceder á su colocación.

La Comisión de Obras opina que se saque á subasta la apertura de las zanjas que son necesarias para este fin.

Así se acordó.

Los vecinos de la calle del Prior, que están construyendo una cloaca para el servicio de sus fincas, participan al Excmo Ayuntamiento que al querer enlazar la que llevan en construcción con la que pasa por Monterrey han visto que, la risante de esta, está elevada 30 centímetros sobre la que se construye y por lo tanto no es posible el enlace.

El Arquitecto y la Comisión informan diciendo que por el Ayuntamiento hay que proceder á rebajar el pavimento de la que cruza por Monterrey en la medida diferencial de esta con la que se construye y para lo cual hay que partir desde la distancia de 80 metros.

Después de una discusión en la que tomaron par-

te los Sres. Mirat, Carnero, Velasco y Diez del Valle se aprobó lo informado.

Se concedió licencia á D. Pedro Vicente para revoacar la fachada de su casa número 52 de la calle de San Pablo.

A D. Antonio Arteaga para socialzar una columna de las que tiene su casa de la plazuela del Corri- llo.

Se leyó un oficio del Jefe del 4.º Depósito de Caballos Sementales del Estado, establecido en Valladolid, pidiendo á este Ayuntamiento local para establecer la parada como en años anteriores.

Se acordó cederle el que se destinó para el propio objeto en otras ocasiones.

Le fué concedido á Guillermo Martin Gago el puesto fijo que solicita para vender fruta en la plazuela del Peso.

Vuelve á suscitarse la tan asenderada cuestión de los Portillos.

El Sr. Velasco hace una moción respecto al plano de alineación de las calles de Gibraltar y Setenil.

El Sr. Diez del Valle una referente á la rasante de la plazuela de San Cristobal, otra respecto al arreglo que debe de hacerse en la habitación destinada á los Guardias municipales, en la Casa de Ayuntamiento; y otra para que se estudie nuevo sistema de empedrado.

Las tres mociones fueron tomadas en consideración, levantándose la sesión acto seguido.

El cóbore astrónomo D. Mariano Herrera anuncia un ciclón violento que pasará por la América Septentrional el día 30 de este mes. Atravesará el Atlántico con la velocidad de borrasca (125 kilómetros por hora) y con la dirección NO y SO llegará el sábado 1.º de Diciembre á Europa, donde producirá retroceso en la temperatura, lluvias y nieve. España será invadida también por dicho ciclón cuyo núcleo principal llegará el 2 con acompañamiento de grandes heladas.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia advierte por última vez á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por ingresos de cédulas personales del actual ejercicio, que si en el improrrogable plazo de ocho dias no realizan sus débitos se propondrán los apremios correspondientes para hacerlos efectivos.

De nuestro colega *El Correo Médico Castellano*: «En Villavieja, importante pueblo de esta provincia, se halla establecido hace algún tiempo un licenciado del ejército, apodado *Mangolo*, que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, ejerce la *gracia* (que el Cielo diz le ha concedido) de tratar con soplos sutiles y salivazos benditos toda clase de enfermedades, por graves que sean. Este nuevo apostol de la *Sopli-Salivi-Terapia*, recibe en su casa numerosas consultas y visita á los enfermos de la localidad modificando ó aprobando las prescripciones del médico, sin que hasta ahora el digno sub-delegado de Medicina de aquel distrito ni las autoridades locales se hayan atrevido á denunciar la intrusión.

A vosotros os lo digo suscritores del *Correo*: enténdalo el Gobernador para que ponga coto á tal desman.»

El día 8 de Diciembre próximo dará una conferencia en el Casino Ibérico, nuestro querido amigo el reputado escritor D. Arsenio Huebra, sobre *política general y provincial*.

El domingo próximo á la hora de las tres de la tarde y en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, celebra junta general ordinaria la Cámara de Comercio de esta plaza, para dar lectura á las cuentas sociales, á la Memoria que ha presentado la Directiva, y para proceder á la renovación parcial de los señores á quienes corresponde cesar en la misma Junta directiva.

El acto será presidido por el Sr. Gobernador civil de la provincia.



Recomendamos, pues, á los señores comerciantes la mas puntual asistencia á la reunión.

Hasta mañana no podrá verificarse la inauguración del Café-teatro establecido en el Centro Salmantino, por no haber llegado ayer, como se creía, uno de los principales artistas que han de tomar parte en las representaciones.

En la sesión que celebró anteanoche la Diputación provincial quedó acordado el nombramiento de los individuos que han de formar parte del Tribunal para juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de Auxiliar y Escribiente de la Secretaria, resultando elegidos por 10 votos los Sres. Cuesta, Sanchez Mata, Martín Garcia, Sanchez Lopez y Muñoz Orea (D. Ramón.)

Presidente del Tribunal lo será el que lo es de la Diputación Sr. Torroja, actuando como Secretario el de la Corporación D. Pedro Vicente.

Ayer nos hicimos eco de un suelto de nuestro colega *El Adelanto* en el que manifestaba haber oido asegurar que hay distintas opiniones entre los señores concejales acerca de la forma de proveer la plaza de Oficial 1.º (es de Oficial 2.º) de la Secretaria de la Corporación municipal, vacante por fallecimiento del que la venia desempeñando.

Los informes que hemos adquirido nosotros respecto al particular, difieren de los que tiene nuestro vecino, pues hemos oido que la mayoría, por no decir todos los señores concejales, piensan emitir sus votos en el sentido de que, para la provisión de dicha plaza, se corra la escala entre los empleados de inferior categoría y que la vacante de escribiente que resulte se provea por oposición.

La Diputación provincial ha acordado retirar la subvención de ochocientas setenta y cinco mil pesetas que tenía concedidas á la Compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga, en el caso de que esta suprima ó varíe el emplazamiento de las estaciones señaladas en el proyecto aprobado para la concesión del referido camino de hierro.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado desierto el concurso á la cátedra de Francés de este Instituto provincial, habiéndose dispuesto que dicha vacante se provea por oposición.

Hoy han sido amonestadas en la Inspección de Vigilancia varias mujeres de conducta sospechosa, á quienes se ha hecho entender la necesidad de que reformen sus costumbres, pues de lo contrario se las considerará sujetas al Reglamento especial de Higiene.

Celebraremos infinito, pues buena falta hace para contener la relajación de costumbres que amenaza invadir esta ciudad, que el Gobernador civil obre con energía y que sea inexorable en el castigo de las inmundicias á que vienen sirviendo de pretexto algunos establecimientos públicos.

En uno de los próximos números publicaremos el notable informe que la Comisión de Fomento de la Diputación provincial ha emitido acerca de la subvención del ferrocarril de Plasencia á Astorga, aunque mejor seria que la Corporación provincial hiciese una edición especial y lo repartiera entre los pueblos para que estos vean de que modo defienden sus intereses.

Por disposición del ministerio de Fomento se ha concedido permuta á los catedráticos de Latín y Castellano D. Lucas Cuesta y D. Fabian Ruano.

Anoche á las ocho y media fué detenido Ignacio Blazquez Gomez, por los agentes de Vigilancia Angel Talavera y Justo Riesco, en razón á hallarse blasfemando en la plazuela del Corrillo, donde produjo un escándalo mayúsculo.

El sujeto en cuestión fué puesto á disposición del Gobernador civil, así como tambien una pistola de

dos caños que se le encontró y seis cápsulas que llevaba en el bolsillo de la faja.

La persona que haya encontrado un llavero con cuatro llaves pequeñas puede entregarlo en nuestra Redacción y se le gratificará.

### Una velada deliciosa

Es costumbre en la sociedad madrileña, así como en la de las grandes poblaciones, dar publicidad por medio de la prensa á las fiestas íntimas de la amistad, y queriendo nosotros seguir esta costumbre, daremos cuenta de la que ayer tuvo lugar con motivo de celebrar sus días nuestro respetable y querido amigo Don Cecilio Gonzalez Domingo, cuya casa-morada fué visitada todo el día y desde las primeras horas de la mañana por sus numerosos amigos y correligionarios, entre los cuales tenemos la honra de contarnos.

Llegada la noche, acudimos á la citada casa, encontrando los salones ocupados por una brillante concurrencia, en la que tenían digna representación la elegancia, la juventud y la hermosura, siendo por lo tanto ocioso añadir que reinaba la mayor animación y alegría.

Luego de servirse á la selecta concurrencia un espléndido refresco, y accediendo muy amables los señores de la casa á los vivos deseos que la juventud mostraba, pasó esta á otras habitaciones, improvisándose animado baile á los acordes del piano, trocándose á intervalos esta distracción por la no menos grata de escuchar las argentinas y delicadas voces de algunas hermosas, entre las que recordamos á las Srtas. Dolores Cifuentes, Bianca Herrero, Ascensión Reymundo y Rosita Sanz, quienes, así como las encantadoras señoritas María Rodriguez y Aniceta Gonzalez Domingo, ejecutaron al piano algunos bailables y varias partes escogidas de notables composiciones.

Los jóvenes, en su mayor parte estudiantes, dedicaban todos sus afanes á la grata tarea de obsequiar á las bellas y rendir culto á su hermosura. Bien ésta lo merecía, como puede juzgarse recordando los nombres de las Srtas. Julia y Cirina Cernuda, Carmen y Luciana Santiago, Aurea Medina, Esperanza Portero, Isabel Cuñado, Josefa Portero, las ya citadas de Cifuentes, Rodriguez, Sanz, Herrero, Reymundo y las lindas hijas de Gonzalez Domingo, y otras que sentimos no recordar.

Respetables señoras y caballeros presenciaban tan alegre y variado concierto, gozando en su contemplación.

Próximamente á las once, y en medio de la mayor satisfacción, que aumentaba la exquisita cortesía desplegada por los señores y señoritas de la casa, hubo de terminar tan agradable velada, de feliz recordación para los que tuvimos la dicha de asistir á ella.

Anusa.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 23, 4 tarde.

Dicese que los ministros demócratas no aceptarán el voto de calidad en el proyecto de ley del sufragio, aunque provoque su actitud una cuestión de gabinete.

Siguen las conferencias y cabildos á fin de que lleguen á un acuerdo los ministros responsables.—Zeda.

LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de *Hernández Gil y Compañía*, establecida en la calle del Consuelo, núm. 7, planta baja, Salamanca, representante en esta Provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888, hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del banquero de la Asociación D. Florencio Rodriguez Vega, hasta el día 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talon ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la Asociación.—Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—*Hernández Gil y Compañía*.

**SE ACOTA** DE CAZA Y PESCA el término de la Muñina de Cessecaibañez, partido de Ledesma y municipal del Gejuelo.

### Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

**NADA** mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorna—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VER Y COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

**BOAS**

alta novedad

se han recibido en la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

**BOLAS MATE**

Juegos completos para abrigos.

Pieles, astracanes, felpas y rizos.

Guantes forrados para caballero y señora.

CIUDAD CONDAL

**LUIS PERAQUI**

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norteamericanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

### Venta

de cinco tierras en término de Canillas de Abajo, que constituyen veinte y una huebras de terreno, doce de 1.ª calidad y nueve de 2.ª.

Mas diez y seis fanegas de terreno, en dos tier ras término de Villagonzalo.

Afuera de la Puerta de Toro, núm. 7, dará n razón.

3-8

Estéban Hermanos, impresores



Estufas Legítimas Choubersky  
Depósito exclusivo para toda la provincia

**LUIS HUERA**  
SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA

Caloríferos ventilateur de BESSON.—Chimeneas SALAMANDRE.—  
Chimeneas de hierro esmaltadas y especiales para leña.—Caloríferos de  
fuego continuo.—Cocinas económicas; 20 modelos, de 30 á 300 pesetas.  
—Batería de hierro y porcelana para las mismas.—Utensilios para chi-  
menea.—Juegos de palas y tenazas, fuelles y escobas.—Delanteras de  
hierro niqueladas y bronceadas.

La casa se encarga de la colocación  
SE REMITEN PRECIOS Y DIBUJOS



**AGUA DE AZAHAR**  
COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA  
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes  
medicinales para combatir todos los padecimientos  
nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca  
registrada la

GIRALDA  
Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

**JOYA MEDICINAL**  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor  
autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y  
antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las fun-  
ciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en  
general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

**Al público en general**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de  
los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusi-  
vas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no  
exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se  
propone, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de  
100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio hip-  
sulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya me-  
dicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades  
del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto  
hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples pur-  
gantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjui-  
cios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más  
conocidos médicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos  
30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones  
de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Eu-  
ropa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI**

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

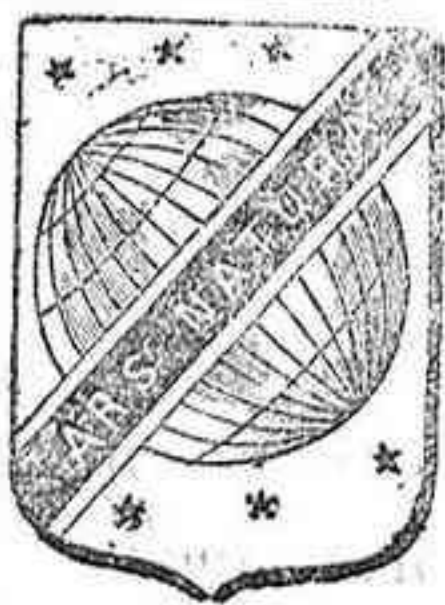
Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago  
Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Béjar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González,  
Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.

**VINO DE PEPTONA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuer-  
zas digestivas del individuo preparado con vino gene-  
roso de España, da tonicidad al estómago y facilita la  
digestión. Es indispensable á los convalecientes y per-  
sonas débiles y todas las que padezcan de inapetencia,  
gastralgia, dispepsia y anemia. clorosis, úlceras gástricas,  
catarros intestinales, tisis, consunción cuando el  
estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que  
la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Pep-  
tona de leche.—chocolate de peptona—Se preparan diaria-  
mente grandes cantidades.



Marca depositada

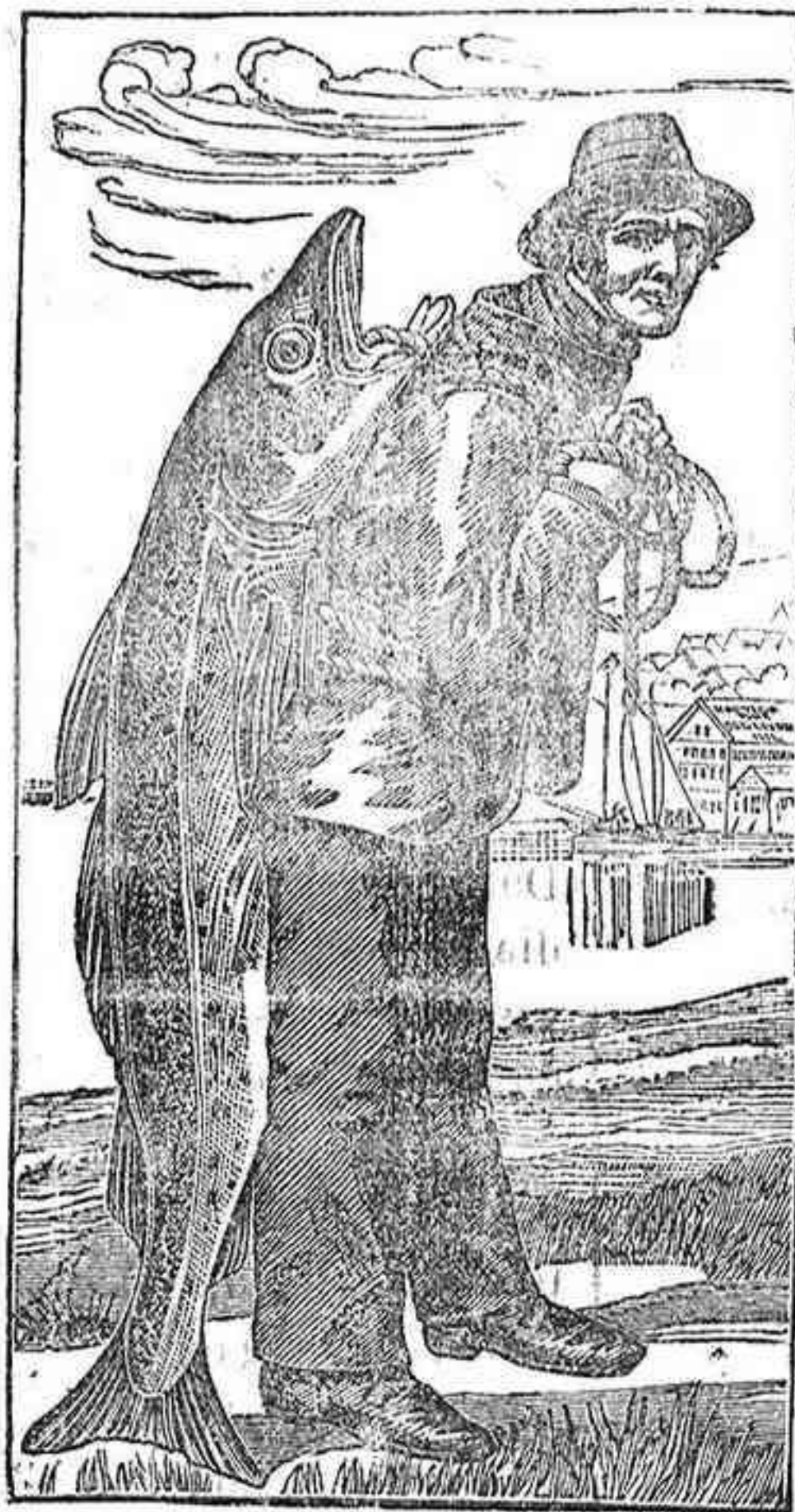
**ORTEGA LEON 13 MADRID**

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

**HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y efi-  
caz para el alivio y la cura de la TISIS,  
ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-  
FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-  
CIONES de la GARGANTA y las EN-  
FERMEDADES EXTENUANTES, tales  
como el RAQUITISMO y el MARASMO  
en los niños, la ANEMIA, la EMA-  
CIACION y el REUMATISMO en los  
adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No  
tiene rival para robustecer y fortalecer el  
organismo.

Los médicos en todos los países del  
mundo la prescriben, á causa de lo agrada-  
ble que es al paladar y de los brillantes  
resultados obtenidos con su uso. Tiene  
tres veces la eficacia del aceite de hígado  
de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Nueva Sombrerería

DE

**Argüeso**

16—RUA—16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente  
Perez.

Variado surtido, gusto, perfección y economía.  
Rua 16, Sombrerería.

**VENTA**

de las casas numero 16 de la calle de Tra-  
viesa, que consta de dos pisos, jardin,  
corral, cuadra y panera. Y la número 43  
de la calle de Serranos, con dos pisos,  
corrales, panera, cuadra y habitación  
baja.

Las dos tienen escusados, y la última  
pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del  
Rey, 5, darán razón.

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR-PROPIETARIO

**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria  
y Comercio de la provincia de Lérida

Cultivos en grande escala para la ex-  
portación.—Especialidades para la forma-  
ción de parques y jardines.—Arboles fru-  
tales de todas clases.—Olivos plantel de  
Zueca.—Vides viníferas y de uva de mesa.—  
Vides americanas resistentes á la filoxera  
de garantizada legitimidad.—Arboles fo-  
restales.—Eucaliptus.—Fresales, conife-  
ras, magnolias, camelias, rosales. Semi-  
llas y toda clase de plantas de jardinerías,

TRANSPORTE EN TARIFA  
especial por todas las líneas férreas  
de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA  
y su provincia

D. Justo Lopez, San Julian 8-2.º

ENFERMEDADES  
DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estó-  
mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-  
ricosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;  
regularizar las Funciones del Estómago y  
de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés  
y la firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Con las  
**Pildoras Amarillas**

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las  
calenturas

Precio de la caja de 36  
pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca,  
Farmacia de D. S. Primo  
Sánchez, Toro, 62.

No mas  
**CALENTURAS**

Las pildoras de RIAZA  
de Perez Negro, es la me-  
jor preparación que se co-  
noce para curar las fiebres  
intermitentes, ya sean ver-  
ricianas, cuartanas ó colti-  
anas. Su crédito extraordina-  
rio las hace recomendables.  
Caja con 80 pildoras 20 rea-  
les. Media con 40, 12 rea-  
les. De venta en todas las  
farmacias de más crédito  
de España. En Salamanca,  
D. Ignacio Santiago Fren-  
tes, Plaza del Corriño, 22,  
y demás farmacias de cré-  
dito, y en Madrid, el autor,  
Ruda, 14, farmacia de Pe-  
rez Negro.

SE esperan los ex quis-  
tos quesos de bola, de  
Hollandia, en la tienda de  
ultramarcos de la viuda de  
Marcos Martin, Portal de del  
Pan, núm. 3.

PAPEL PARA ENVOLVER  
EN LA IMPRENTA DE ES-  
TE PERIÓDICO DARÁN  
RAZÓN.

LA litografía, que es  
de Zamora, núm. 47, se  
ha trasladado á la de San  
Pablo, núm. 55.